

---

## **Para un análisis de las transiciones históricas**

**Javier Bonilla Saus**

**E**l presente texto no es más que un conjunto de notas destinadas a adelantar algunas de las conclusiones de un trabajo de investigación iniciado en el año de 1974.

No se pretende con él, por lo tanto, más que señalar el sentido general que ha regido dicha investigación y divulgar, para su discusión, algunas de sus conclusiones más generales.

### **I. Introducción**

Si bien el estudio de la transición ocupó durante mucho tiempo un lugar privilegiado dentro de la problemática teórica marxista en algunos países,<sup>1</sup> los últimos años se han caracterizado por una notable pérdida de actualidad de los análisis propiamente teóricos sobre este tema.

Los trabajos más recientes producidos en torno a esta problemática responden a cuestiones de interés político directo como el abandono por los Partidos Comunistas de la noción de dictadura del proletariado, la existencia de intelectuales críticos en los países socialistas, la "postura" política de los Partidos Comunistas ante la Unión Soviética, etc.

En América Latina, la situación es, si no opuesta, por lo menos radicalmente diferente. Nunca se

<sup>1</sup> Es el caso de Francia con los trabajos de Charles Bettelheim, Pierre Philippe Rey y los trabajos sobre las sociedades socialistas publicados por la revista "Critiques de l'Economie Politique", etc. Asimismo es el caso de Inglaterra con los trabajos de Hobsbawn, Maurice Dobb, y Perry Anderson; el de Italia con los de R. Rossanda, Lucio Magri, Gerratana y Chitarín y, con menor importancia, el de los EE.UU. con los trabajos de la "Monthly Review" y particularmente de Paul Sweezy.

han hecho estudios sobre los fenómenos de transición (con la excepción de algunos trabajos provenientes del área de Historia y algunas publicaciones realizadas en la Habana ("Pensamiento Crítico" y "Tricontinental") que aborden la cuestión en una perspectiva decididamente teórica.

Sin embargo, en nuestro continente, "la transición" (trátese de la transición al capitalismo o de la transición al comunismo), y los temas que le son cercanos, constituyen un problema permanentemente a la orden del día.

En tanto que transición al capitalismo, la cuestión está presente en el debate sobre la naturaleza de las formaciones sociales latinoamericanas y, por lo tanto, sobre la naturaleza del proceso revolucionario a desarrollar. Toda la discusión sobre la permanencia de estructuras pre-capitalistas en el agro latinoamericano, por ejemplo, responde, en última instancia, al análisis de los fenómenos de transición al capitalismo.

En tanto que transición al comunismo, la cuestión aparece en el caso concreto de Cuba donde tiene el estatuto de problema "a resolverse" cotidianamente. Ahora bien, si hay una parte del mundo en la cual "el modelo de socialismo" sirve todavía de punto de referencia, ésa es América Latina en donde Cuba fue, y sigue siendo para muchos, el ejemplo obligado para todo el movimiento obrero latinoamericano.

En pocas palabras, no nos pueden quedar dudas sobre el interés y la actualidad política de la cuestión de la transición en los países de América Latina.

## II. Aspectos generales del análisis de la transición

Antes de pasar a una consideración más prolija de

algunos aspectos particulares de lo que entendemos por "cuestión de la transición" nos interesa señalar la doble importancia, política y teórica, que tiene el estudio de esta problemática.

Si bien se puede decir, en general, que toda práctica política conlleva, implícita, una determinada teoría, y que toda concepción teórica induce una determinada práctica política, en el caso de la transición, la relación entre estas dos dimensiones del problema es particularmente íntima.

En efecto, la cuestión de la transición (del "desarrollo", del "cambio social", ya que en el fondo se trata de distintas designaciones que revelan diferentes conceptualizaciones de un mismo problema) tiene la característica de aludir a un objeto doblemente sensible y problemático.

Un objeto *políticamente* sensible en la medida que se refiere estrictamente al problema de la historicidad de las formas de las sociedades de clase. Es decir, ni más ni menos, que la cuestión de la transición pone en juego una determinada idea del devenir histórico e induce así la necesidad de una auténtica teoría de la revolución. No es necesario insistir aquí sobre el hecho que, desde Lenin en adelante, una teoría de la revolución no puede tener otra forma que la de *una política revolucionaria*. Más precisamente una línea política que instaure simultáneamente una práctica proletaria de la política y una teoría científica de la historia. En otras palabras, la cuestión de la transición remite, ineludiblemente, a una determinada práctica de la política y a una determinada concepción de la historia.

Pero desde el punto de vista teórico nuestra cuestión no es menos problemática. En la medida en que el análisis de la transición intenta la caracterización de una formación social cuya naturaleza

---

no está claramente definida, como son las formaciones sociales en transición,<sup>2</sup> es necesario integrar en un mismo discurso un gran número de cuestiones diversas.

El análisis teórico de una formación en transición pone en juego, una determinada concepción del tránsito histórico, así, como al mismo tiempo, una teorización de la formación previa a la transición y una conceptualización de la forma social hacia la que transita la sociedad considerada.

Por lo tanto, en la medida en que el análisis de cualquier transición histórica pone en cuestión estos tres problemas y exige su articulación en un mismo discurso, se puede señalar, de una manera general, que todo estudio sobre la transición tiene resonancia en un espacio teórico sumamente extenso y compromete en él objetos teóricos extraños al fenómeno mismo de la transición.<sup>3</sup>

<sup>2</sup> A título de simples ejemplos de formaciones sociales de transición que permitan situar nuestra reflexión, señalemos los siguientes casos históricos: las formaciones sociales regionales que surgen, en Europa Occidental, desde el año 405 D.C. hasta el siglo X aproximadamente (Anderson, Perry. *Les passages de l'Auquité au féodalisme*, F. Maspéro, París, 1977), las formaciones sociales nacionales de Europa Occidental bajo la forma de estados absolutistas en el periodo que va de 1450 a fines del siglo XVIII (Cf. toda la enorme bibliografía existente sobre la transición del feudalismo al capitalismo), los actuales países socialistas como la URSS, China, Cuba, etc. (Cf. desde los análisis de L. Trotsky hasta los más actuales de C. Bettelheim), y por fin, y a título de hipótesis, las formaciones sociales coloniales latinoamericanas desde la Conquista española hasta una fecha aproximada, variable según los casos, situada a mediados del siglo XIX.

<sup>3</sup> En forma aún más general se puede señalar que toda "teoría de la transición" se encuentra siempre comprometida, en virtud de esa gran amplitud que la caracteriza, con

Siempre en lo que se refiere al aspecto teórico de la cuestión de la transición, aparece una dificultad suplementaria en el análisis para aquellos que pretenden situarse dentro del materialismo-histórico. En efecto, en lo que se ha dado en llamar "el análisis marxista" coexisten siempre dos lecturas superpuestas de las transiciones históricas.

Hay una primera lectura que tiende a construir, en y a partir de las transiciones históricas, una Filosofía de la historia. Esta última, y las transiciones que señalan su devenir, aparecen "explicadas" mediante la mera aplicación de una suerte de principio general del dinamismo de las sociedades humanas.

Esta tendencia presente actualmente en el marxismo, es en realidad mucho más antigua y, por lo tanto, extraña a él.

En efecto, si desde sus inicios los trabajos de historia incluyeron la idea del devenir (y, en consecuencia, una determinada concepción del tiempo histórico), la filosofía no dejó de inmiscuirse en ese terreno intentando "explicar la lógica" de ese devenir y de su tiempo.

La idea de sustraer los acontecimientos históricos del dominio de lo aleatorio es el principio rector que funda toda Filosofía de la Historia. Una vez superada la interpretación de una historia regi-

alguna explicación general de las sociedades humanas y su historia. En ese sentido toda conceptualización de la transición es siempre coherente con alguna teoría social de gran generalidad. Así como la teoría de la revolución señala ya la lógica interna del materialismo-histórico, "la teoría del cambio social", "la modernización", o "la ideología del progreso son indicadores privilegiados de la estructura profunda de las teorías más generales a las que pertenecen; a saber, el estructural-funcionalismo, la teoría del sub-desarrollo y el discurso liberal.

da por voluntad divina, la Filosofía de la Historia intenta ( y en eso sigue sin duda la tendencia que se inicia con el racionalismo) organizar el devenir histórico en torno a un principio de racionalidad capaz de explicar su "esencia".

Los cambios sociales o las revoluciones aparecen así como momentos especiales de mutación que no son más que reflejos de las modificaciones sufridas por el principio de racionalidad que rige la historia en su conjunto.

En el marxismo, esta concepción no está ausente; "la dialéctica", "la contradicción" o, más específicamente, "la contradicción entre fuerzas productivas y relaciones de producción" aparecen, muchas veces, como diferentes principios generales de racionalidad de las transiciones históricas, ocupando así el lugar de "La Idea" en un discurso cuya filiación hegeliana no necesita más demostración después de los trabajos de L. Althusser.

Una segunda lectura de la cuestión de las transiciones históricas dentro del marxismo tiende a concebir éstas como un problema científico y no como un problema filosófico.

El rechazo de una historia puramente aleatoria se hace por la vía de la admisión de un determinismo materialista que reclama un tratamiento científico destinado a explicar las tendencias objetivas del desarrollo de las formaciones sociales. La historia se transforma así en a-racional pero explicable racionalmente, las sociedades humanas, en objetos de estudio científico y el materialismo-histórico, en una ciencia de la historia. Queda excluido así, todo principio de racionalidad a priori del devenir histórico.

"Para producir su teoría de la historia, Marx se enfrentó a la necesidad de criticar y rechazar

toda forma de filosofía (ideológica) de la historia. Tuvo que romper con todas las tradiciones anteriores, religiosas y filosóficas, que habían culminado en la filosofía hegeliana de la historia".<sup>4</sup>

En esta segunda lectura, las transiciones históricas aparecen como objetos de estudio autónomos y legítimos, independientes de cualquier principio general de racionalidad.

Cada transición histórica aparece entonces como digna de un análisis independiente, teorizable como objeto único y descifrable en términos de conceptos científicos,<sup>5</sup> lo que implica el rechazo de toda concepción de la historia como "realización" de un principio general.

Lo que resulta interesante señalar es que ambas lecturas de las transiciones históricas se encuentran superpuestas dentro del discurso marxista con una casi total impunidad. Esto es flagrante en el mismo análisis de Marx sobre la transición del feudalismo al capitalismo en Europa, mas específicamente, en la definición del estatuto preciso del concepto marxista de *acumulación originaria*.

Conviene detenerse brevemente en este problema porque constituye el mejor ejemplo de coe-

<sup>4</sup> Althusser, Louis "Materialismo histórico y materialismo dialéctico" en Cuadernos de Pasado y Presente No. 8, México-1975, pág. 55

<sup>5</sup> Los conceptos de "socialismo", "capitalismo de Estado" en Marx y Lenin (donde tienen significados muy distintos de los actuales), los de "contradicción entre el sector privado y el sector estatal" en C. Bettelheim, los de "expropiación de la tierra a la población rural" y de "génesis del arrendatario capitalista" en Marx, son ejemplos de conceptos científicos específicos de distintas teorizaciones sobre diferentes transiciones históricas concebidas como objetos teóricos independientes de la realización de cualquier principio filosófico originario.

xistencia entre estas dos lecturas, contradictorias entre sí, de una transición histórica precisa.

El análisis de la acumulación originaria en Marx se encuentra en la octava sección del Libro 1, es decir, la última del "Desarrollo de la producción capitalista".<sup>6</sup> Una vez hecha la descripción de la acumulación del capital en el M.P.C. y, en particular, lo que él llama "la ley general de la acumulación capitalista", ésta va a aparecer como un mecanismo cerrado sobre sí mismo donde "... se convierte el dinero en capital, (como) sale de éste la plus-valía y (como) la plus-valía engendra nuevo capital".<sup>7</sup>

Tal como Marx lo señala, este funcionamiento de la acumulación implica la pre-existencia de condiciones históricas generales que posibiliten la producción-reproducción capitalista. Por su lógica misma, este sistema de "círculo vicioso" presupone una ruptura previa y exterior al mecanismo mismo que Adam Smith ya había bautizado como "previous accumulation".

<sup>6</sup> Mucho se podría decir sobre la presencia del capítulo sobre la "Acumulación originaria" a posteriori del análisis de la acumulación capitalista. En primer lugar, esta disposición temática excluye la posibilidad que la lógica expositiva de "El Capital" se vincule a algún orden "histórico" establecido por "los hechos". Como el mismo Marx ha señalado, el orden de aparición de las categorías (conceptos) nada tiene que ver con un orden histórico de acasamiento de los fenómenos considerados. En segundo término, se plantea el problema de cuáles, dentro de una teoría del M.P.C. expuesta en "El Capital", el papel de esos capítulos difíciles de integrar a ella como son los de "La llamada acumulación originaria", "Cómo se convierte la ganancia extraordinaria en renta del suelo", "Maquinaria y gran industria" y "Algunas consideraciones históricas sobre el capital comercial", para no citar más que algunos casos.

<sup>7</sup> Marx, Carlos. *El Capital*, Libro 1, F.C.E. México p. 607

Marx se separa de la concepción que Adam Smith ofrece de la acumulación primitiva ya que éste la presenta recubierta de un discurso idílico, ejemplo mismo de un paciente esfuerzo de ahorro y virtudes cristinas, de parte de la futura burguesía industrial.

Pero si la crítica de Marx se dirige al contenido que la economía clásica le da al concepto de acumulación originaria no por eso deja de reconocer la existencia de esa ruptura-punto de partida que pondrá en marcha el "círculo vicioso" de la acumulación capitalista.

Y es exactamente aquí donde aparece el punto polémico en el texto de Marx. ¿Cómo pensar ese momento previo, ese punto de partida del capitalismo?

Comúnmente se concibe el sistema capitalista como "surgiendo" del sistema feudal. El texto de Marx es explícito: "La estructura económica de la sociedad capitalista brotó de la estructura de la sociedad feudal".<sup>8</sup> La consagración del capitalismo se

<sup>8</sup> Marx, K. *El Capital*, Libro 1, Ed. F.C.E., pág. 608. La traducción de Pedro Scarón en la Edición de Siglo XXI dice: "... se advierte que este proceso de escisión (la escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo) incluye toda una serie de procesos históricos, una serie que, precisamente, es de carácter dual: por una parte, disolución de las relaciones que convierten a los trabajadores en propiedad de terceros y en medios de producción de los que éstos se han apropiado, y por la otra, disolución de la propiedad que ejercían los productores directos sobre sus medios de producción. El proceso de escisión, pues, abarca en realidad toda la historia del desarrollo de la moderna sociedad burguesa, historia que no ofrecería dificultad alguna si los historiadores burgueses no hubieran presentado la disolución del modo feudal de producción exclusivamente "bajo el 'clair-obscur' (claro-oscuro) de la emancipación del trabajador, en vez de presentarle a la vez como transforma-

llevaría a cabo, en consecuencia, como la culminación de un proceso que, sin solución de continuidad, sin ruptura ni punto de partida alguno, arrancarí­a del feudalismo para culminar en la instauración del capitalismo.

Sin embargo, a renglón siguiente, Marx agrega: "Al disolverse ésta (la sociedad feudal), salieron a la superficie los elementos necesarios para la formación de aquélla (la estructura económica de la sociedad capitalista)".<sup>9</sup> Y esta segunda frase autoriza una lectura radicalmente distinta de la transición. En efecto, aquí se alude a una ruptura, a un hiato, que separa la disolución de las relaciones sociales de producción feudales de la constitución de las capitalista, aun si, desde el punto de vista cronológico, los dos procesos son concebibles como prácticamente contemporáneos.

Como se advierte fácilmente, la primera frase

ción del modo feudal de explotación en el modo capitalista de explotación". Agrega Scarón que, en la 3a. y 4a. edición, este párrafo es sustituido por el texto siguiente: "la estructura económica de la sociedad capitalista surgió de la estructura económica de la sociedad feudal. . ." (*Op. cit.* Tomo I, Vol. 3, pág. 893). La edición inglesa de International Publishers Co. Inc. de 1967 dice algo similar: "The economic structure of capitalistic society has grown out of the economic structure of feudal society" (*Op. cit.* Vol 1, pág. 715). La edición francesa de "Editions Sociales" dice: "L'ordre économique capitaliste est sorti des entrailles de l'ordre économique féodal" (*Op. cit.*, Tome I, Vol. 3, pág. 155).

<sup>9</sup> Marx, K. *Ibidem*. La edición de Siglo XXI dice: "La disolución de este último ha liberado los elementos de aquélla", refiriéndose, también en este caso, a la corrección incluida en las ediciones 3a y 4a. (*ibidem*). La edición inglesa dice por su lado: "The dissolution of the latter set free the elements of the former" (*ibidem*) y la francesa: "La dissolution de l'un a dégagé les éléments constitutifs de l'autre" (*Ibidem*).

autoriza una lectura "dialéctica" de la transición ya que reenvía a una concepción hegeliana de la historia en la que el capitalismo es concebido como una negación-superación, como una "aufhebung" del orden feudal.<sup>10</sup>

Nosotros preferimos, decididamente, partir de la segunda frase de Marx y sostener que no es defendible la idea que la transición pudiese concebirse como un "surgimiento" de la estructura capitalista en el seno del orden feudal y que, por el contrario, el concepto de acumulación primitiva reenvía, obligatoriamente, a un doble proceso: el proceso de desagregación de las relaciones feudales y el proceso de lenta articulación, uno por uno, de los elementos constitutivos de lo que será, más tarde, la estructura económica del capitalismo.

### III. El lugar de la transición

La discusión sobre lo que llamamos el lugar de la transición no apunta, por supuesto, a definir el lugar geográfico en el que se realiza un tránsito histórico.

<sup>10</sup> Pensar el pasaje del feudalismo al capitalismo recurriendo a la dialéctica equivale a querer explicar la caída de los cuerpos mediante el principio de identidad o el del tercero excluido. No es, obviamente, la lógica formal que "explica" la caída de los cuerpos; sólo la ley (científica) de la gravitación universal es la que puede dar cuenta de ella. Lo que no excluye que los principios de la lógica formal estén incluidos, como soportes, dentro de dicha ley. En forma similar, la dialéctica nunca podrá dar cuenta de la cuestión, científica, de la transición. El materialismo-dialéctico sólo puede intervenir indirectamente como "ciencia del pensamiento" según la problemática designación que forjara Engels para la filosofía marxista, en reacción contra la escuela neo-kantiana que inauguraba el término de "teoría del conocimiento".

---

De lo que aquí se trata es de definir el “lugar teórico” en el cual se configura esa transición; en otros términos, el espacio conceptual donde se vuelve inteligible y explicable.

En la concepción de Etienne Balibar,<sup>11</sup> el lugar teórico de la transición era, hasta estos últimos tiempos, el modo de producción y, en el seno de este concepto, los mecanismos de reproducción.<sup>12</sup>

A nuestro parecer existen en esta proposición para explicar la transición, dos aspectos que deben distinguirse: un elemento justo y un elemento discutible.

Por un lado, el papel determinante del concepto de reproducción en el estudio de la transición aparece correctamente enfatizado. Sin embargo, por otro lado, este señalamiento correcto sobre la importancia del concepto de reproducción se obscurece en la medida que dicho concepto es pensado como estrechamente ligado y dependiente del modo de producción. Es en el nivel de la concepción y de la intervención de este último concepto en el marco del problema de la transición donde se pueden señalar las debilidades más importantes de la propuesta de Balibar.

Si toda transición es concebida como “mo-

<sup>11</sup> Estas notas críticas que se plantean aquí sobre algunas posiciones “althusserianas” no pretenden “una crítica” en sentido estricto de Althusser-Balibar. Presentarlo así sería no sólo pretencioso sino, lo que es más grave, sería falso.

<sup>12</sup> “Si retomamos *El Capital* para tratar de leer una teoría del paso de un modo de producción a otro, encontramos primero un concepto que aparece como el concepto mismo de la continuidad histórica; el de reproducción”. Balibar, E. *Para leer el Capital*, Ed. Siglo XXI, México, 1978, p. 281

mento” entre modos de producción, ¿cómo concebir dicha transición de otra forma que no sea como una diferencial entre el modo anterior y el modo hacia el que se transita?

Si, por un lado, toda transición no puede ser más que una transición de un modo de producción a otro, y si, por el otro, la comprensión correcta de toda producción social implica que ella es, al mismo tiempo, producción y reproducción de una relación social determinada, “la transición no puede ser un momento, por breve que sea, de desestructuración”.<sup>13</sup> “Las formas de transición son en sí mismas, necesariamente, modos de producción”.<sup>14</sup>

Nos encontramos pues, frente a un concepto de “modo de producción de transición” cuyos títulos de legitimidad teóricos nos parecen, es lo menos que se puede decir, dudosos. Hay que admitir, sin embargo, que es sólo mediante el recurso a este expediente (modo de producción de transición) que la propuesta de Balibar logra conservar su coherencia.

En realidad, la dificultad que encierra esta idea en el “callejón sin salida” teórico del “modo de producción de transición”, se encuentra en el trasfondo del discurso althusseriano. En la medida en que, para Balibar, el lugar teórico de la transición es el concepto de modo de producción, bajo la forma de un “pasaje de un modo a otro”, es en la comprensión del modo de producción, como concepto general, donde se encuentra el origen de las limitaciones de esta “teoría del pasaje”.

Este no es el lugar para hacer una crítica en profundidad del concepto de modo de producción

<sup>3</sup> Balibar, E. *op. cit.* p. 297

<sup>14</sup> *Ibid* p. 329

en Althusser-Balibar y su deslizamiento, de una definición correcta de modo de producción capitalista, feudal o esclavista (como objetos de conocimiento históricamente determinados) hacia una teoría general del modo de producción (sin referencia histórica concreta) y, aún más, hacia una teoría general de la transición a la que el propio Balibar ha indicado ya algunas debilidades.<sup>15</sup>

Aunque negando formalmente la posibilidad de una generalización del concepto de modo de producción,<sup>16</sup> Balibar hace aparecer, a veces, en virtud de la función que el concepto cumple en su discurso, al modo de producción en el papel de modelo general de explicación de las sociedades.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Balibar, E. *Cinq études sur le matérialisme historique*. En especial "Y-a-t-il une" *Théorie générale des modes de production?* y "Il n'y a pas de théorie générale de la transition historique". Págs. 230 y 238 respectivamente. Ed. Maspéro, París, 1975

<sup>16</sup> "Poseemos el concepto teórico de modo de producción y, más precisamente, lo poseemos en la forma del conocimiento de un modo de producción particular puesto que, ya lo hemos visto, el concepto no existe sino especificado". Balibar, E. *Para leer "El Capital"*. Ed. Siglo XXI, México, 1978, pág. 277.

<sup>17</sup> Este problema, que ha sido repetidas veces señalado por los críticos de la corriente "althusseriana", constituye uno de los puntos más difíciles de aclarar. En todo caso se pueden anotar dos elementos que merecen reflexión. En primer lugar hay un problema que aparece como meramente formal pero que no deja de constituir un señalamiento de interés. En Marx el concepto de modo de producción aparece casi siempre especificado mediante el uso de expresiones tales como: modo capitalista de producción, modo feudal de producción, etc., y nunca bajo la forma de modo de producción capitalista, modo de producción feudal. Ello surge claramente en la traducción de P. Scarón que es la más precisa que se dispone en español. Un estudio deta-

llado del texto alemán se impone en este sentido ya que los adjetivos "capitalista" o "feudal" califican el vocablo "modo" de manera distinta en las expresiones consideradas. La segunda cuestión de interés para un análisis de cómo, en el conjunto de la corriente althusseriana, se instaura, a pesar de los autores, una teoría del modo de producción en general, sería tratar de distinguir el lugar (y la función) ocupados por el concepto (y su desviación) en los discursos de los distintos autores que la integran. Una rápida revisión del problema muestra que no todos los "althusserianos" tratan al modo de producción de la misma manera. Por lo que atañe a Althusser y Balibar, es evidente que el deslizamiento hacia una teoría general del modo de producción se realiza por la vía del concepto ambiguo de "Verdingung", es decir, "combinación pero no combinatoria". A pesar de las aclaraciones de Althusser (Cf. *Eléments d'autocritique*, Ed. Hachette, París, 1974) la ambigüedad del concepto responde a algo más que a una simple influencia terminológica del estructuralismo. Concebir todo modo de producción como combinación —(Verdingung)— de instancias, *sin insistir en el hecho que esta combinación sólo puede ser específica porque es un resultado (además de una estructura) histórico concreto* acaba reduciendo esta combinación a una combinatoria de instancias que se distribuyen de cierta forma en el M.P.C., de otra en el M.P.F. y así sucesivamente. Veamos una frase del Althusser de 1966: "De la misma manera, los conceptos teóricos que permitieron elaborar la teoría de la 'región' económica del capitalismo, una vez extraídos y anunciados, se nos presentarán como principios *teóricos generales* que permiten plantear el problema de la naturaleza de las otras 'regiones', es decir, crear la teoría de las superestructuras" (Subrayado: Louis Althusser, "Materialismo histórico y materialismo dialéctico", Cuadernos de Pasado y Presente No. 8, México 1975-pág. 42). Por esta vía, las instancias o "regiones" se vuelven con suma facilidad componentes estructurales "dados", casi "a-priori", y los distintos modos de producción, estructuras combinatorias de dichos componentes. Si en Althusser-Balibar este deslizamiento se insinúa, en Nicos Poulantzas, se vuelve flagrante. En "*Poder político y clases sociales*" aparece claramente la intención de elaborar un estudio de "lo político" A través de los diversos modos de producción; es decir, una "ciencia política marxista" que nos explicara la instancia política en la historia. En este caso, la instancia política



No puede ser sorprendente, por lo tanto, si más tarde, Balibar se ve enfrentado a una teoría del modo de producción en general, implícita en su teoría general de la transición<sup>18</sup> e incapacitado de instrumentar el concepto de formación social sin pasar por la aberración metafísica de la aplicación de un modelo general (modo de producción) para resolver "la realidad" (formación social).

El elemento correcto de la propuesta de Balibar que interesa a la transición es la relación que establece entre ésta y el concepto de reproducción.

En efecto, si la reproducción social es el concepto que explica la permanencia histórica de una sociedad determinada, la clave del problema de la

ha desplazado al concepto de modo de producción de su lugar de categoría fundamental; ésta sólo existe como marco general donde debe ser situada la instancia política.

<sup>18</sup> En los trabajos de Charles Bettelheim el problema de la transición y del modo de producción aparece planteado en forma más matizada que en E. Balibar. Con el fin de explicar los fenómenos de transición este autor comienza por proponer no "el concepto teórico de modo de producción" (Balibar) sino, más bien, "La teoría de la constitución de un modo de producción *determinado*" (Subrayado J.B.S.) y esto "para designar la teoría de la formación de algunas de las condiciones de un nuevo modo de producción". A estas proposiciones se añade el señalamiento de la necesidad de una "Teoría del tránsito (que) se sitúa a otro nivel de abstracción porque ella concierne específicamente al tránsito (*idéal*) (en francés 'idéel'; subrayado J.B.S.) de una estructura de producción a otra estructura de producción". Y, para terminar, propone: "Vemos aquí, que además de una teoría sobre los orígenes de un modo de producción dado, existe la necesidad no sólo de una teoría del tránsito (*ideal*), sino también, una teoría de la estructura de la *coyuntura* que abre la puerta a la transición" (Subrayado C.B.) *La transition vers l'économie socialiste* Ed. F. Maspéro, París, 1968-Págs. 16,17 y 18, respectivamente. (Trad. española: J.B.S.).

transición no puede encontrarse más que en alguna parte "cercana" a este concepto.

Adelantaremos "grosso modo" nuestra hipótesis: es en la no-reproducción de un aspecto *parcial* del proceso de conjunto de la producción-reproducción social donde se encuentra la explicación de una transición. En otros términos, hay una no-reproducción específica que surge en el seno de un proceso global de reproducción que parece efectuarse normalmente, y esta no-reproducción específica es lo que determina y explica, en última instancia, una transición.

A modo de aclaración, es decir, ni a modo de ejemplo ni a modo de paralelo, es un poco como si se constatará que un individuo cumple correctamente con todas sus funciones vitales; produce y se produce (reproducción) normalmente a todos los niveles. Sin embargo, si no se tiene en cuenta el hecho que la reproducción es un fenómeno complejo que involucra elementos extraños a la unidad que se reproduce, y que, por ejemplo, este individuo específico tiene la característica de tener una mujer estéril, tendremos muchos problemas para explicarnos por qué no tiene descendencia. Un modo de producción siendo la producción y reproducción de sí mismo, es en algún sentido "eterno por definición". Sin embargo, esta verdad no hace más que recordarnos, frente a la constatación empírica de la temporalidad de los modos de producción (es decir, frente a su historicidad fundamental) que la clave de la desaparición de un modo no podemos pretender encontrarla, explícita, en su definición.

En uno de sus textos posteriores a "Para leer El Capital", Balibar se percata de que es necesario "bajar" el análisis de la cuestión de la transición de

su lugar lindero al modo de producción. “Era necesario pues, desde el punto de vista teórico, mostrar que la transición requiere de otras formas sociales diferentes de aquellas que están implicadas en el concepto (abstracto) de modo de producción (en este caso: capitalista)”.<sup>19</sup>

La observación es justa. Sin embargo, el hecho de ponerla en relación con un concepto revisado de reproducción tendría implicaciones que no parecen haber sido vislumbradas por Balibar. ¿Qué quiere decir este autor al anotar que “. . . la transición requiere el análisis de *otras* condiciones materiales y *otras* formas sociales que aquellas que se encuentran implicadas en el único concepto. . . de modo de producción. . .”. “. . . La transición requiere del análisis de los resultados materiales y de las formas sociales (re) producidos por el desarrollo del modo de producción capitalista *bajo otra relación* diferente que la relación capitalista pura?”.<sup>20</sup>

A nuestro parecer, Balibar se limita a introducir la idea de que el concepto de modo de producción resulta demasiado abstracto para dar cuenta de la problemática de la transición y propone el estudio de “*otras condiciones materiales*”, “*otras formas sociales*” y “*resultados materiales*” cuya naturaleza no queda aclarada en el texto en cuestión.

Por otra parte el autor rechaza, correctamente a nuestro entender, la tentativa de conceptualizar la transición como una coexistencia (o articulación)

de diversos modos de producción en el seno de una formación social en vías de transición. En efecto, de esta manera el problema sigue en pie; que lo que explique el tránsito sea un modo de producción puro o sea una articulación de modos de producción (o de relaciones de producción) no nos esclarece sobre cuál es el mecanismo, a nivel de la reproducción de conjunto de una formación, que hace que esa forma social sea reemplazada por otra.

Esta aclaración de Balibar excluye por lo tanto la posibilidad de que esas “*otras formas sociales*” sean modos de producción “*secundarios*” y queda en pie, aunque reclamando una aclaración apropiada, la exhortación a estudiar la transición mediante el análisis de otras formas sociales (re) producidas por el desarrollo del M.P.C. bajo *otra relación* (?) diferente de la relación capitalista pura.

Ante la constatación de todas estas dificultades teóricas para conceptualizar la transición nosotros preferimos enfrentar el problema a un nivel más específico y tratamos, en un primer momento, de dar cuenta de la transición del feudalismo al capitalismo que era aquella sobre la cual había más trabajos históricos concretos disponibles.

En ese caso, ¿cómo situar al capital comercial? ¿“En los poros de la sociedad capitalista” según la expresión de Marx? ¿Qué hacer con la renta en dinero?, relación de explotación de naturaleza feudal pero que, en virtud de su “*mercantilización*” durante la transición, produce más bien su no-reproducción que su permanencia.

En nuestro trabajo de investigación hemos tomado como punto de partida la idea que el lugar teórico de la transición se encontraba *fuera* del concepto de modo de producción. Se planteará legítimamente la pregunta: ¿si la transición no es

<sup>19</sup> Balibar, E. *Cinc études sur. . .* Ed. Maspéro, París, 1975-pág. 234. (Trad. J.B.S)

<sup>20</sup> *Ibidem* (Trad. J.B.S.) En francés el texto dice “rapport capitaliste seul” en una expresión cuyo sentido no resulta del todo claro. Basados en una comprensión contextual de la frase de Balibar hemos preferido traducir por “relación capitalista pura”.

teorizable en términos de modos de producción, cuál puede ser el concepto que nos la explica? Permítasenos no responder a esta pregunta sin antes proceder a una serie de aclaraciones.

En primer lugar, es necesario proceder a romper el lazo existente entre el concepto de transición y los correspondientes a los modos de producción que le sirven de límites.

Para esto es necesario fundar una cierta autonomía para la cuestión de la transición del feudalismo al capitalismo. En otras palabras concebir esta transición como un problema teórico autónomo que no aparezca como un sub-problema teórico de la *permanencia* de los modos de producción "limítrofes".

Esto nos exigió un esfuerzo hacia la construcción de una explicación de la transición considerada que no retome a ésta ni como "decadencia" del M.P.F. (o del feudalismo) ni como "aurora" del M.P.C. (o del capitalismo). Concretamente se debía crear un lugar teórico autónomo para el fenómeno de esta transición más allá de la consideración de sus orígenes y de su "finalidad".

Por otro lado, al negarle capacidad explicativa al concepto de modo de producción de transición, resultó necesario inclinarse nuevamente sobre el funcionamiento concreto de dicha transición. Para ello debimos recharacterizar históricamente ese momento, ni feudal ni capitalista, que las sociedades del Oeste europeo pasan entre 1400 y 1700.

Una primera consecuencia de esta opción; el análisis de esas sociedades en transición no se sitúa ya en el marco del estudio de ningún modo de producción sino que se desplaza hacia el de las formaciones sociales concretas. En el seno de cualquiera de ellas constatamos una asombrosa diversidad de

formas del proceso de producción inmediato. Es más, el análisis histórico demuestra que esta diversidad no era en absoluto resultado de una simple diversidad de las modalidades empíricas de un solo y único proceso de producción inmediato que correspondería a la transición. Por el contrario, nos encontramos ante una verdadera diversidad de combinaciones entre el factor trabajo y los medios de producción. Es decir que la transición del feudalismo al capitalismo aparece caracterizada por una pluralidad de procesos de producción inmediatos que se realizan de acuerdo a verdaderas "formas productivas" distintas. De hecho se puede decir que hay en dicha transición coexistencia de distintas relaciones de producción, si por éstas entendemos, en un sentido restringido, combinaciones de trabajo y medios de producción.<sup>21</sup>

Pero simultáneamente se constatan otros dos fenómenos. Por un lado, la inexistencia de cual-

<sup>21</sup> A los efectos de diferenciar el concepto de "forma productiva" del de "Modo de producción" y del de "relación social" de producción nos referimos exclusivamente a la modalidad que adopta la combinación entre el trabajo y los medios de producción en el seno de diferentes procesos de producción inmediatos sin referirnos a los mecanismos de reproducción ni a las modalidades tomadas por la determinación económica en las otras instancias. Cf. *Le Capital* Livre II, Tome 1, pág. 38 de Editions Sociales y en, la edición española de F.C.E. *El Capital* tomo 2, pág. 37. Para más amplia información sobre la diferencia entre estos tres conceptos —(Modo de producción, relación social de producción y forma productiva)— ver: *Appropriation de la terre et luttés de classes en Uruguay*, J. Bonilla, Trabajo de maestría, Univ. de París VIII, París, 1975 y "Estructura de la producción", "Definición de conceptos" en "Un caso de resistencia de los propietarios locales a la introducción de un sistema de riego", (Arteaga, Silvia y Bonilla, Javier) U.A.M. Azcapotzalco, México, 1979.

quier tipo de predominancia de una de las formas de los distintos procesos de producción sobre las de los demás y la preeminencia de la esfera de la circulación mercantil sobre toda la formación social en transición. Esta instancia de circulación de mercancías funciona con una amplísima autonomía con respecto a las distintas formas productivas que integran la parte medular de la infraestructura de la formación social en transición. Es precisamente gracias a esa autonomía, gracias al hecho de que no funciona como "el momento" de circulación de ningún proceso de producción en particular, que la esfera de circulación puede constituirse en el *único* momento de unidad de la formación social en transición. Por otra esta esfera de circulación mantiene con la estructura política de estas formaciones en transición (más precisamente con un Estado en vías de constitución, es decir el Estado Absolutista) lazos tan estrechos, que en determinados casos resulta imposible distinguir qué es lo que separa "lo político" de "lo mercantil" en las formaciones sociales consideradas.

Sin embargo, por otro lado, es necesario constatar también que, a pesar de la enorme importancia de ese papel político-mercantil de la esfera de circulación y del Estado de transición, a pesar de esa función unificadora de la formación social y de los diversos procesos de producción inmediatos que la sustentan, ni la circulación ni el estado de transición logran modificar la naturaleza de dichos procesos de producción.

Es sin duda en función de la gran independencia que poseen, tanto la circulación como el Estado, con respecto a la esfera de la producción, que permanecen de alguna manera exteriores a esta última y solo pueden vincularse a ella tomándola

en las condiciones históricas que el modo de producción anterior ha legado.

Concretamente, determinadas condiciones estructurales de la esfera de producción (como la existencia de una relación de apropiación aún efectiva, por parte de los trabajadores, sobre la mayoría de los medios de producción y auto-reproducción) constituyen barreras infranqueables para la circulación y para las categorías mercantiles de las que es portadora.

Es decir que, a pesar de la importancia que ya hemos señalado, tanto la circulación como la intervención estatal que la acompaña no pueden ser concebidos como motores de la transformación de la estructura productiva de las formaciones en transición.

La coexistencia de diversas formas productivas —(es decir coexistencia de múltiples combinaciones singulares de trabajo y medios de producción)—<sup>22</sup> nos permite confirmar, ahora a partir del análisis histórico, la inexistencia de un modo de producción específico a esta transición e, inclusive, la inexistencia de cualquier tipo de articulación o combinación entre modos de producción de los cuales, uno de ellos, ejerza una dominación sobre el conjunto de la formación social.<sup>23</sup>

<sup>22</sup> Sin entrar aquí en una enumeración exhaustiva es suficiente recordar la coexistencia, durante el periodo que nos interesa, de formas productivas que responden a relaciones sociales de producción esclavistas, feudales, capitalistas e, inclusive formas —(como la manufactura rural, la manufactura heterogénea o las múltiples formas de la renta en especie y en dinero)— que no es posible clasificar como respondiendo a relaciones de producción claramente caracterizadas.

<sup>23</sup> Cuando decimos "inexistencia" de un modo de

En resumen, tanto por el camino puramente teórico, como por el del análisis de un cierto número de procesos históricos —(tales como la desaparición de la renta feudal, el pasaje de la manufactura rural a la manufactura orgánica, la separación de los trabajadores de la tierra, la génesis del empresario capitalista, la transformación del fondo de bienes de subsistencia en capital variable, la constitución de los grandes imperios coloniales, etc.)— llegamos a la conclusión de que el lugar teórico en que deben ser analizados, en tanto que fenómenos de transición, es el concepto de formación social.

#### IV. La naturaleza de la transición

Si hasta aquí la formación social aparece como el marco teórico en que hay que entender nuestra transición, esto no constituye más que un primer paso hacia el esclarecimiento de lo que Balibar ha llamado “la problemática general de la transición en las formaciones sociales”.

Si por la vía de la reproducción, el concepto de modo de producción aparecía como la teoría de una cierta *permanencia* o continuidad, la transición, por el contrario como perteneciente a la problemática de la *discontinuidad*. He aquí un punto de partida que no podría ser discutido, a primera vista, por nadie. Es decir que si la transición pertenece a la problemática de la discontinui-

producción correspondiente a esta transición no se trata de afirmar que el proceso de trabajo se realiza de manera amorfa y esporádica. Se intenta simplemente afirmar que el concepto de modo de producción no es operacional para explicar, de manera general, las formas concretas de la esfera de producción.

dad, concretamente, lo que debemos analizar son los mecanismos que rigen la instauración de dicha discontinuidad —(o transición)— en el seno de una continuidad —(modo de producción/formación social).

Se trata, por tanto, de descifrar el “cómo” aparece la transición, el “porqué” de ésta y, aún más allá, el “porqué” las formas tomadas por una transición determinada son éstas y no otras.<sup>24</sup>

El mismo trabajo de desbrozamiento previo del camino, que realizamos para el análisis del lugar teórico de la transición, se hace necesario para el estudio de su naturaleza.

El obstáculo principal que encontramos fue una *representación mecánica de la continuidad histórica*. Esta representación, criticable a nuestros ojos, nos parece estar presente en la mayoría de los trabajos que se han realizado sobre el tema.

Lo que había que revisar en primer lugar era la filiación ideológica de ese par conceptual “continuidad-discontinuidad” que parece estar bajo esa representación mecánica de la continuidad histórica. En sus *Cinco estudios sobre el materialismo histórico* Balibar introduce correctamente el problema mediante una nota autocrítica: “Desembocaba así, tendencialmente, en una división mecánica entre periodos revolucionarios (transición) y periodos no-revolucionarios (no-transición)”.

<sup>24</sup> Conviene insistir sobre la necesidad de plantear el “porqué” de una transición debidamente especificada ya que, como veremos, estas sólo son estudiables como fenómenos singulares y únicos determinados por la conformación específica de cada formación social. En consecuencia, la problemática general de la transición en las formaciones sociales nunca puede tomar la forma de una teoría general de la transición.

“... si yo lograba acordarle a la ‘transición’ las características de una historia en el sentido profundo del término... lo hacía a costa de negarle a la ‘no-transición’ la forma de historia y de reducirla... al esquema del economicismo”<sup>25</sup>

Pensamos que se puede ir aún más lejos en la crítica de esta concepción de la continuidad histórica. ¿Qué implica tratar la historia como una sucesión de períodos de estabilidad y permanencia separados entre sí por períodos de ruptura? Detrás de estos períodos de permanencia —(es decir, producción y reproducción permanentes de un modo de producción y de una formación social)— se esconde no sólo el economicismo sino que, más precisamente, una determinada teoría del equilibrio de factura neo-clásica y walrasiana. Esta continuidad o permanencia de los “períodos no-revolucionarios” de Balibar no puede ser otra cosa que una formación social en equilibrio que se reproduce por la vía de la reproducción de su propio equilibrio.

Pero también detrás de los “períodos de ruptura” subyace un elemento criticable, y evidentemente, éste no podía ser más que el eterno complemento del economicismo, a saber, el izquierdismo a ultranza.

En efecto, si esta “no-transición” es a la vez una “no-historia”<sup>26</sup> y, en consecuencia, es inexistencia de lucha de clases en sentido propio, la “transición” aparece como su opuesto, como la historia reducida a movimiento, como el devenir abso-

luto. Como mencionábamos más arriba, la transición es sin duda discontinuidad y ruptura, más concretamente alteración de los mecanismos de reproducción de una formación social. Pero esta transición, cuando se la concibe en el seno de esta pareja de categorías metafísicas “continuidad-discontinuidad”, se convierte en ruptura total —(de hecho, en la medida en que pierde toda relación con una historia previa, se convierte en *Origen*)— en lucha de clases en estado puro. En otras palabras, la discontinuidad así concebida, no es mas que la vieja idea de “revolución total” que ha acechado al marxismo desde Bakunin hasta Marcuse.

Nos parece evidente que la dominación y la reproducción de un modo de producción —(y la reproducción de una formación que esto implica)— no pueden ser concebidas como equilibradas, regulares; como siendo *las garantías de continuidad* de una sociedad estática y a-histórica. De igual manera, pero en el polo opuesto, la transición no puede aparecer como la discontinuidad absoluta, como la teoría del cataclismo o del Origen.

Para superar este esquema relativamente simplista, pero fuertemente cargado de connotaciones idealistas, basado en la idea de una historia organizada como una sucesión de permanencias y discontinuidades alternadas, es necesario desplazar el problema.

Ante todo hay que reconocer la existencia de un eje fundamental de la continuidad histórica: este eje no puede ser otro que la continuidad de la lucha de clases.<sup>27</sup>

<sup>25</sup> Balibar E.: *Cinq études*. . . pág. 235. (Trad. J.B.S.)

<sup>26</sup> “No-historia” que es economía en su peor versión, a saber: un “sistema económico” en equilibrio en cualquiera de sus distintas acepciones.

<sup>27</sup> “La historia de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases. . .”. Marx K. *El Manifiesto comunista*, Ed. Progreso, Moscú.

---

Sin embargo, en el seno de esta continuidad de la lucha de clases, aparece la discontinuidad de diversas formas históricas de las sociedades en las cuales dicha lucha de clases fundamenta su existencia. Por supuesto, estas formas históricas de las sociedades deben ser descifradas con la ayuda de los conceptos fundamentales del materialismo histórico —(a saber; modo de producción, formación social, determinación en última instancia, el propio concepto de lucha de clases)— debidamente especificados. En consecuencia, no podemos concebir esa “lucha de clases” en abstracto, sin referencia histórica concreta. La lucha de clases tiene siempre un momento y un lugar, es decir, una forma social que ella determina pero que le impone su perfil.

Pero si en un primer nivel de análisis la lucha de clases aparece como el elemento explicativo de la continuidad histórica y la sucesión de formas sociales concretas como explicativa de la discontinuidad de la historia, a partir del momento que se centra el análisis en una formación social particular, la situación se invierte. La lucha de clases aparece como el elemento que explica la ruptura de la continuidad histórica de esta formación social mientras que, esta forma, aparece como la imagen de la continuidad.

Continuidad y discontinuidad no pueden ser tratadas, en consecuencia, como momentos sucesivos sobre un eje temporal de la historia. Se trataría, más bien, de dos polos siempre presentes e intercambiables de una contradicción.

Así, la continuidad histórica de una formación social no puede ser absoluta —(porque es, como aspecto secundario, discontinuidad)— a menos de caer en los esquemas del “equilibrio” y su reproducción; esquemas en los que el proceso revo-

lucionario —(potencial o verificable)— de dicha formación social es sólo un agente exterior, un intruso más o menos indeseable, que viene a destruir la permanencia de la formación social.

De la misma manera, la discontinuidad entre dos formas sociales históricas no puede ser concebida como absoluta. La transición entre estas dos formas dominadas por dos modos de producción diferentes implica, también, una continuidad como aspecto secundario de esa contradicción “continuidad/discontinuidad”.

Si esto es verdad, cualquier transición histórica es, en realidad, de naturaleza doble; es una *discontinuidad principal* y una *continuidad secundaria* de la historia de la formación social interesada.

En consecuencia el análisis de la transición aparece, no sólo como el estudio del pasaje de una formación social a otra, como el análisis de una defunción y un nacimiento; dicho estudio reclama, además, la consideración de una continuidad propia e interna a la transición entre la formación social anterior y la posterior. En otras palabras, el estudio de la transición no es otra cosa que el análisis de la continuidad específica de una discontinuidad más general.<sup>28</sup>

<sup>28</sup> Debe señalarse que, hasta la fecha, el aspecto discontinuidad de la transición es el único que ha sido realmente estudiado. La continuidad histórica implícita en toda transición ha sido en general escamoteada del análisis por la vía de su inclusión en la problemática —(jamás realmente teorizada)— de las “supervivencias”. Si admitimos que la Revolución de Octubre es el síntoma de un verdadero proceso de transición, veremos que el trabajo de Lenin, a partir de 1917, no es otra cosa que un infatigable redescubrimiento de la permanencia material de la formación social zarista y una angustiante búsqueda de los medios políticos para


Es necesario señalar que de esta caracterización de la transición como respondiendo a una doble naturaleza, deriva una consecuencia en cuanto al tipo de tratamiento teórico que reclama la cuestión de la transición.

Si partimos de la base que toda transición es una continuidad específica de una discontinuidad más general, no es posible pasar por alto el hecho de que el estudio de la transición propiamente dicha<sup>29</sup> es el estudio de una especificidad, más explícitamente, el análisis de las condiciones concretas y específicas que componen ese esquema de discontinuidad general y continuidad específica.

En otras palabras, si abandonamos la idea de un modo de producción de transición, si dejamos de lado la concepción de la transición como simple ruptura entre dos formaciones sociales que responden a dos modos de producción distintos y si las reemplazamos por este doble dispositivo de discontinuidad/continuidad, debemos concluir que la transición debe ser analizada como un proceso específico a cada formación social. Mejor dicho es necesario hablar de "transiciones históricas" en

plural —(que no "transición" en singular)— que constituyen procesos históricos que escapan a la posibilidad de teorizaciones de alto nivel de generalidad.

En efecto, no sólo resulta imposible admitir la eventualidad de una "Teoría general de la transición" capaz de dar cuenta de los mecanismos fundamentales de todas las transiciones históricas en su conjunto, más allá, aún, expresiones tan consagradas como "transición del feudalismo al capitalismo" o "transición al comunismo" resultan problematizadas ya que parecen incapaces, por su generalidad, de dar cuenta de los mecanismos concretos mediante los cuales funciona ese dispositivo de discontinuidad/continuidad que hemos expuesto.

En otras palabras se puede admitir la existencia, dentro del materialismo-histórico, de "una problemática general de las transiciones históricas" que no constituya una teoría general y que sea capaz de recuperar e integrar en un único terreno teórico los rasgos específicos de cada una de las transiciones históricas correspondientes a diferentes formaciones sociales. 

combatir esa continuidad. Lenin no realiza una verdadera teorización sobre esas supervivencias zaristas que se presentan sistemáticamente en el camino hacia el comunismo; todo lo que realiza no es más que una constatación empírica sistemática de su existencia. En Mao-Tse-Tung, en cambio, la propuesta de las "dos líneas en el interior del Partido" y la de la eventualidad siempre latente de una "restauración del capitalismo" constituyen indicaciones primarias válidas para esta problemática de la permanencia en la discontinuidad de la transición.

<sup>29</sup> Es decir, tal como lo expresábamos más arriba, el estudio de ese periodo histórico que no debe ser tratado ni como "decadencia" de un modo de producción inicial ni como "aurora" del siguiente.